

Señor Diputado general de la Provincia de Alava

Madrid 30 de Nov. Noviembre de 1862.

Muy Señor muestro: Recibimos individualmente a su  
divido tiempo, el grandioso proyecto de prolongar la via férrea  
del que ya se habia formado para su continuacion desde la Es-  
tad a Ibarra hasta la corona, poniendose de acuerdo para sus  
estudios y ejecucion con la provincia hermana de Vizcaya y  
las de Santander, Asturias y Galicia. Pero discutiendo cada  
uno de sus conocimientos en la grave materia sobre que desca-  
ba V. S. saber su opinion, sobrevino a todos el proposito de  
reunirnos, verificandolo asi, para ilustrarla cuanto nos fuere  
posible, aunque sin grandes adelantos, como legos todos en la  
materia, por mas que nos estimule el deseo de que tan excelente  
pensamiento pudiera llevarse a efecto, habida la conformidad de  
las provincias interesadas, para lo cual podria ser conveniente la  
oportunidad de la reunion de los Señores Diputados a Cortes de  
ellas aqui, y no ofreciendose obstáculos por concesiones anteriores  
de otras lineas, que por muy utiles que sean, no podran entre otros  
beneficios para las mismas suplir al muy importante y altamente  
patriotico que encierra de la facil y pronta defensa, en todo even-  
to de peligros maritimos, de la extensa costa que abarazia.

Este ha sido el motivo de la dilacion en contestar a V. S.

sintiendo aun no poder hacerlo con la ilustracion que apetece  
siempre sus afectisimos amigos y seguros servidores  
L. S. M. B.

Ramon M.<sup>a</sup> de Arriola

Jenaro de Llerenas  
y Juncos

Mamuel de Barba

Manuel de Arriola